

El Decreto por el que se crea la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, publicado en el Diario Oficial el viernes 31 de mayo de 2019, establecen:

- Artículo Segundo Transitorio: Los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 y, en su caso, para el ejercicio fiscal 2020 asignados a la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social y los referidos en los programas presupuestarios del párrafo anterior, serán ejercidos por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

- Sexto Transitorio: Las menciones a la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social contenidas en otras disposiciones, se entenderán referidas a la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Por lo que la información que corresponde a este formato es "generada y manejada" por la Coordinación de Becas para el Bienestar Benito Juárez, por lo cual se gestionó mediante oficio con número: DG/DSE/SEB/0207/2020 (el cuál se anexa y se encuentra disponible en la dirección de internet: [http://www.cegaipslp.org.mx/HV2020.nsf/nombre_de_la_vista/576B801630304C3C86258509006282E8/\\$File/oficioprospera.pdf](http://www.cegaipslp.org.mx/HV2020.nsf/nombre_de_la_vista/576B801630304C3C86258509006282E8/$File/oficioprospera.pdf)) con la autoridad competente para lograr el llenado del formato ya que el Sistema Educativo Estatal Regular, no genera ni posee la información solicitada en el mismo, estando en espera de la respuesta por parte del Organismo Público que administra el Programa de Inclusión Social PROSPERA.



DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No. DG/DSE/SEB/0207/2020
ASUNTO: Solicitud
04 de febrero 2020

LIC. ANA LUISA NÚÑEZ ABUD
COORDINADORA ESTATAL DE BECAS
PARA EL BIENESTAR "BENITO JUÁREZ"
PRESENTE.-

En atención a las disposiciones y en cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas en el Artículo 84 Fracción XX, inciso A y en relación al oficio CEGAIP-011/2020 signado por la Comisionada Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, en el que informa el resultado que obtuvo este Sistema Educativo Estatal Regular derivado de la Revisión cualitativa del mes de agosto 2019 de la revisión vinculante, (se anexa oficio para mayor abundamiento), solicito su apoyo para subsanar las inconsistencias señaladas, en apego con lo establecido en los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, en su Capítulo II párrafo séptimo, numeral VII.

Se requiere la siguiente información, con el fin de subsanar lo observado:

- › Tipo de programa
- › Denominación del programa
- › El programa es desarrollado por más de un área (catálogo)
- › Sujeto obligado corresponsable del programa
- › Área(s) responsable(s) del desarrollo del programa
- › Denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa
- › Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifique la creación del programa
- › El periodo de vigencia del programa está definido (catálogo)
- › Fecha de inicio vigencia
- › Fecha de término vigencia
- › Diseño "Objetivos, alcances y metas del programa"
 - Objetivo(s) general(es)
 - Objetivo(s) específico(s)
 - Alcances (catálogo)
 - Metas físicas
- › Población beneficiada estimada (número de personas)
- › Nota metodológica de cálculo
- › Monto del presupuesto aprobado
- › Monto del presupuesto modificado
- › Monto del presupuesto ejercido
- › Monto déficit de operación
- › Monto gastos de administración
- › Hipervínculo documento de modificaciones a los alcances
- › Hipervínculo calendario presupuestal
- › Criterios de elegibilidad
- › Requisitos y procedimientos de acceso
- › Monto, apoyo o beneficio mínimo que recibirá(n)
- › Monto, apoyo o beneficio máximo que recibirá(n)
- › Procedimientos de queja o inconformidad ciudadana
- › Mecanismos de exigibilidad

Coronel Romero No. 660
Col. Jardines del Estadio
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78280
Tel. 01 (444) 1372400
seer_dg@slp.gob.mx
www.seer.slp.gob.mx

Recibi
05/02/2020



DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No. DG/DSE/SEB/0207/2020
ASUNTO: Solicitud
04 de febrero 2020

- › Mecanismos de cancelación del apoyo, en su caso
- › Periodo evaluado
- › Mecanismos de evaluación
- › Instancia(s) evaluadora(s)
- › Hipervínculo a resultados de informe de evaluación
- › Seguimiento a las recomendaciones (en su caso)
- › "Indicadores respecto de la ejecución del programa"
 - Denominación del indicador
 - Definición del indicador
 - Método de cálculo (fórmula)
 - Unidad de medida
 - Dimensión (catálogo)
 - Frecuencia de medición
 - Resultados
 - Denominación del documento en el cual se basaron para medir y/o generar el indicador utilizado
- › Formas de participación social
- › Articulación otros programas sociales (catálogo)
- › Denominación del (los) programas(s) al(los) cual(es) está articulado
- › Está sujetos a reglas de operación (catálogo)
- › Hipervínculo Reglas de operación
- › "Informes periódicos sobre la ejecución del programa y sus evaluaciones"
 - Hipervínculo a los informes periódicos sobre la ejecución del programa
 - Hipervínculo al resultado de las evaluaciones realizadas a dichos informes
 - Fecha de publicación en el DOF gaceta o equivalente de las evaluaciones realizadas a los programas
- › Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes
- › Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información

Agradeciendo de antemano su apoyo, a fin de cumplir con las obligaciones de transparencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROFRA. GRISELDA ÁLVAREZ OLIVEROS
DIRECTORA GENERAL
San Luis Potosí, S.L.P.

"2020, año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil".

c.c. p. Ing. Mauricio Leyva Ortiz, Director de Servicios Educativos del S.E.E.R.
Archivo

P'GAO/1'MLO/M'AMS/rmm.

Coronel Romero No. 660
Col. Jardines del Estadio
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78280
Tel. 01 (444) 1372400
seer_dg@slp.gob.mx
www.seer.slp.gob.mx